



D. LUIS ALFONSO MANERO TORRES, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO INSULAR DE LA ENERGIA DE GRAN CANARIA.

CERTIFICA: Que, en el acta de la sesión ordinaria del Comité Ejecutivo del Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria celebrada el día 01 de junio de 2021 que no ha sido aprobada aún, consta, entre otros, el siguiente acuerdo:

“7. Modificación del Tribunal de Selección del proceso selectivo para la contratación temporal de un/una ingeniero/a industrial y la creación de una lista de reserva para el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (CIEGC)

Dada la necesidad de cubrir la plaza de Ingeniero Industrial que ha quedado vacante como consecuencia del nombramiento del trabajador del CIEGC Don Alexis Medina Lozano como Director Insular de Energía y Clima del Cabildo de Gran Canaria, trabajador en situación de excedencia forzosa con reserva del puesto de trabajo y estando provista la misma de dotación presupuestaria suficiente para hacer frente al gasto, de acuerdo con el Programa anual de actuación, inversiones y financiación (PAIF) para 2021, aprobado según acuerdo del Consejo de Administración de fecha 25 de noviembre de 2020.

Visto que en la sesión de este Comité Ejecutivo de 16 de abril de 2021 fue aprobada la convocatoria pública y bases por la que se rige el proceso selectivo para la contratación temporal de un/una ingeniero/a industrial, la creación de una lista de reserva para el Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria (CIEGC) así como la composición del Tribunal de Selección.

Vista la necesidad de constituir un órgano de selección, de conformidad con lo establecido en el artículo 60 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público (TREBEP).

Considerando que el mencionado artículo consagra el principio de especialidad de los órganos de selección para el desarrollo y calificación de las pruebas selectivas, por lo que deben designarse a aquellos miembros cuya categoría profesional sea la más adecuada para la selección.

Visto el acuerdo del Consejo de Administración del CIEGC de fecha 04 de abril de 2018 mediante el que se delegan en el Comité Ejecutivo del CIEGC *“La aprobación de los criterios generales de actuación para la selección de personal y para los concursos de provisión de puestos de trabajo en el Consejo de acuerdo con los principios establecidos en la normativa laboral y presupuestaria vigente.”* -Artículo 9.1 n) de los Estatutos-

En base a lo expuesto se propone al Comité Ejecutivo del CIEGC la adopción del siguiente Acuerdo:



Primero. – Cesar como miembros del Tribunal de Selección del proceso selectivo para la contratación temporal de un/una ingeniero/a industrial a:

- Cristo Fe Suárez Suárez, Técnico Superior Licenciado en Derecho. Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria.
- Celso Rodríguez López, Técnico Ingeniero Industrial. Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria.
- María Julia Quintana Melián. Técnico Superior Licenciado en Derecho. Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria.
- María de los Ángeles López Bordón. Técnico Superior de la Unidad de Economía e Innovación de la Consejería de Desarrollo Económico, Soberanía Energética, Clima y Conocimiento del Cabildo de Gran Canaria

Segundo.- Nombrar a los siguientes miembros para el Tribunal de Selección del proceso selectivo para la contratación temporal de un/una ingeniero/a industrial:

- María Begoña Rodríguez Álvarez Técnico de Administración General del Servicio de Patrimonio Consejería de Gobierno de Presidencia.
- Felismina Betancort Almeida. Ingeniera Industrial. Jefatura Sección Técnica Industria y Comercio del Servicio de Industria y Comercio de la Consejería de área de Industria, Comercio y Artesanía
- Cristina Monzón Ramos. Ingeniera Industrial. Jefatura de Servicio Formación y Prevención del Servicio de Formación y Prevención de la Consejería de área de Función Pública y Nuevas Tecnologías.
- Héctor Fermín Romero Pérez. Jefatura Sección de Apoyo Técnico al planeamiento del Servicio de Planeamiento de la Consejería de Política Territorial y Paisaje.
- Nieves González Betancor. Jefatura del Servicio Técnico de Arquitectura y Vivienda del Servicio de Arquitectura de la Consejería de Gobierno de Arquitectura y Vivienda.

Tercero.- Publicar la composición del Tribunal de Selección en la página web del CIEGC y en el tablón de anuncio de la sede electrónica del CIEGC tal como sigue:

Presidenta:

- Elisa Monzón Ramos. Ingeniera Industrial. Jefatura de Servicio Residuos del Servicio de Residuos de la Consejería de gobierno de Medio Ambiente

Secretaria:

- María Begoña Rodríguez Álvarez Técnico de Administración General del Servicio de Patrimonio Consejería de Gobierno de Presidencia.

Vocales:





- Héctor Fermín Romero Pérez. Jefatura Sección de Apoyo Técnico al planeamiento del Servicio de Planeamiento de la Consejería de Política Territorial y Paisaje.
- Felismina Betancort Almeida. Ingeniera Industrial. Jefatura Sección Técnica Industria y Comercio del Servicio de Industria y Comercio de la Consejería de área de Industria, Comercio y Artesanía
- Cristina Monzón Ramos. Ingeniera Industrial. Jefatura de Servicio Formación y Prevención del Servicio de Formación y Prevención de la Consejería de área de Función Pública y Nuevas Tecnologías.

Suplente:

- Nieves González Betancor. Jefatura del Servicio Técnico de Arquitectura y Vivienda del Servicio de Arquitectura de la Consejería de Gobierno de Arquitectura y Vivienda.

Sometida a votación la propuesta explicitada, toda vez que abierto turno de debate por la Presidencia no tiene lugar intervención alguna, aquella es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.”

Y para que así conste y surta efectos donde convenga, libra la presente certificación, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Las Palmas de Gran Canaria a 01 de junio de 2021.

Vº Bº VICEPRESIDENTE DEL CIEGC
(Decreto nº 2 de 03 de septiembre de
2019)

Fdo. Raúl García Brink

SECRETARIO DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN
(Decreto nº 27, de 03 de mayo de 2019)

Fdo. Luis Alfonso Manero Torres

